













# Informe de Pasivos Contingentes

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, al 30 de Junio del presente año, ha realizado pagos por liquidaciones y finiquitos de jubilaciones por la cantidad de $8,707,733.00 (Ocho Millones Setecientos Siete Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.), recurso ministrado por el Estado mediante ampliación presupuestal.

Así mismo se informa que se tiene pendiente de pagar el importe de $14,070,215.00 (Catorce Millones Setenta Mil Doscientos Quince Pesos 00/100M.N.), debido a que esta institución educativa no cuenta con suficiencia presupuestal para cumplir con esta obligación laboral.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MTRO. Y C.P. JOSE MARIO SANCHEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DRA. SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL EJERCICIO 2017**

**NOTAS DE DESGLOSE**

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala**, es un Órgano Público Desconcentrado del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con facultades delegadas y con patrimonio específicamente asignado, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, el cual fue creado mediante Decreto NÚMERO 35 “Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala” el 5 de agosto de 1981, tiene por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar y normar la Educación del Nivel Medio Superior en el Estado.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala se regirá por lo dispuesto en la Ley Federal de Educación, la Constitución Política del Estado de Tlaxcala, las normas que de éstas emanen y por los planes de organización académica que se determinen.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala está integrado por 24 planteles, el domicilio de las Oficinas Centrales se localizan en calle Miguel N. Lira No. 3 Tlaxcala, Tlaxcala.

**CONVENIO DE COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**

“La Secretaría” y el “Gobierno” se comprometen una vez efectuada la deducción de los Ingresos derivados de las Cuotas por cooperación que aporte el alumnado y de los Ingresos Propios de servicios escolares, del Presupuesto Anual de Gastos, a compartir los gastos de operación en la forma siguiente:

A).- Un 50% de los gastos de operación por la “Secretaría” a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo,

B).- Un 50% de los gastos de operación por el “Gobierno” a través de los mecanismos de Recaudación que estime conveniente.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental, las Normas de Información Financiera emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, Lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad que le es aplicable. En este sentido considera de carácter supletorio, la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. El saldo de Caja y Bancos al 30 de Junio del 2017 asciende a la cantidad de $ 4,582,772.00 (Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.).

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

1. El saldo de Deudores Diversos al 30 de Junio del 2017, asciende a la cantidad de $34,899.00 (Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.) por gastos a comprobar y llamadas no oficiales en planteles.

**Almacén**

1. El saldo de Almacén al 30 de Junio del 2017 asciende a la cantidad de $ 4,454,793.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.) en el cual se encuentran los artículos perecederos para las actividades del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

**Otros Activos Circulantes**

1. No se tiene saldo en la cuenta de otros activos circulares.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

1. Saldos al 30 de Junio del 2017, este rubro se integra como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
| **CONCEPTO** | **IMPORTE** |
| Mobiliario y equipo | 26’542,192 |
| Máquinas y herramientas | 869,155 |
| Equipo de computo | 28’628,614 |
| Equipo médico y de laboratorio | 4,797,586 |
| Vehículos | 10’043,985 |
| Muebles donados | 484,095 |
| Bienes Inmuebles | 133,061,441 |
| **TOTAL** | **204’427,068** |

**Pasivo**

1. El saldo de la Cuenta de Acreedores Diversos al 30 de Junio del 2017, asciende a la cantidad de $ 16,686.646(Dieciséis Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), derivado del atraso de las ministraciones federales de los meses de abril, mayo y junio del 2017, por la cantidad de $ 43,152,111.00 (Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Ciento Once Pesos 00/100 M.N.), así mismo se solicitó a la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cantidad de $16,000,000.00 (Dieciséis Millones de Pesos 00/100 M.N), como crédito puente, afectando contablemente la cuenta de Acreedores Diversos.
2. El saldo de la cuenta de Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, al 30 de Junio del 2017, asciende a la cantidad de $ 25,108,464.00 (Veinticinco Millones Ciento Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), los cuales se utilizaran como fuente de financiamiento para hacer pagos de los gastos de operación, lo cual está pendiente realizar el pago de las obligaciones fiscales y de seguridad social de los meses de abril, mayo y junio del 2017.

**Patrimonio**

En la cuenta de rectificaciones de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores asciende a la cantidad de $ 208,881,861.00 (Doscientos Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.).

* Bienes muebles e inmuebles 204’427,068
* Existencias en almacén 4’454,793

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. Del saldo al 30 de Junio del 2017 de los Ingresos y otros beneficios concierne a la cantidad de $ 1,123,878.00 (Un Millón Ciento Veintitrés Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a ingresos propios, de Participaciones, Aportaciones asciende a la cantidad de $ 125,971,494.00 (Ciento Veinticinco Millones Novecientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) referente a los recursos de aportaciones y participaciones de recursos estatales y federales.
2. Se informa que al 30 de Junio del 2017, se obtuvieron Otros Ingresos y Beneficios correspondiente a intereses bancarios, mismo que ascendió a la cantidad de $ 7,245.00 (Siete Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.).

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Los recursos ejercidos que modifican al patrimonio generado corresponden a las ministraciones recibidas, aportaciones de recursos públicos estatales y federales, así como de los recursos propios obtenidos al 30 de Junio del 2017, y que a continuación se detalla las variaciones en la hacienda pública de esta institución educativa;

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **EJERCICIO FISCAL** | **HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.** | **HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO.** | **VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO** | **MODIFICACIONES EN LA HACIENDA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO** | **TOTAL** |
| 2016 | $ 209’080,873 | $ 0 | $ 0 | $ 20,404,422 | $ 186’530,068 |
| 2017 | $ 231,432,666 | -$ 22,550,805 | $ 0 | -$ 37,176,765 | $ 171,705,096 |
|  |  |  |  |  |  |

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONCEPTO** | **2016** | **2017** |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 4,443,837 | 4,582,772 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 4,443,837 | 4,582,772 |

1. El saldo por la adquisición de bienes muebles del monto global asciende a $ 71,365,627.00 (Setenta y Un Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.) y de bienes inmuebles por un importe de $ 133,061,441.00 (Ciento Treinta y Tres millones Sesenta y Un mil Cuatrocientos Cuarenta y Un pesos 00/100 M.N.), como a continuación se detalla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Importe global** | **Comentario** |
| Bienes muebles Junio 2017 | $ 71’365,627 | La adquisición de bienes muebles e inmuebles se realiza con recursos propios (Derechos). |
| Bienes inmuebles Junio 2017 | $ 133,061,441 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **2016** | **Junio 2017** |
| **BIENES MUEBLES** |  |  |
| Mobiliario y equipo | 25,651,636 | 26’542,192 |
| Máquinas y herramientas | 849,515 | 869,155 |
| Equipo de computo | 27’749,505 | 28’628,619 |
| Equipo médico y de laboratorio | 4,690,786 | 4,797,586 |
| Vehículos | 9’950,085 | 10’043,985 |
| Muebles donados | 484,097 | 484,095 |
| **BIENES INMUEBLES** |  |  |
| Edificios | 88,929,664 | 88,929,664 |
| Terrenos | 44,120,777 | 44,131,777 |

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MTRO. Y C.P. JOSE MARIO SANCHEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DRA. SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL

**b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala realiza el reconocimiento contable de los bienes muebles e inmuebles dentro de su patrimonio mediante cuentas de orden, así como la adquisición de artículos perecederos y almacenables siendo estos los registros contables en la contabilidad tradicional;

ACTIVO

Mobiliario y Equipo

PATRIMONIO POR LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES.

Mobiliario y Equipo

ACTIVO

Almacén

PATRIMONIO POR LA ADQUISICION DE ARTICULOS PERECEDEROS Y ALMACENABLES.

Existencias en Almacén

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MTRO. Y C.P. JOSE MARIO SANCHEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DRA. SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. **Panorama Económico y Financiero**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, al 30 de Junio del 2017, opera bajo los principios de legalidad, honestidad y racionalidad, toda que los recursos públicos correspondientes a las aportaciones y ministraciones de carácter federal y estatal, se recibieron en apego estricto a la normatividad vigente, lo que determinó que la toma de decisiones sea oportuna y veraz para el debido cumplimiento de las metas y objetivos programados para el ejercicio y a su vez realizo la ejecución del gasto en apego a los principios de austeridad y disciplina presupuestal.

1. **Autorización e Historia**

Se informa sobre:

1. El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala se creó mediante Decreto NÚMERO 35 “Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala” el 5 de agosto de 1981.
2. **Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social; impartir, impulsar, coordinar y normar la Educación del Nivel Medio Superior en el Estado.

b) Principal actividad; La educación media superior en el Estado.

c) Ejercicio fiscal; 2017

d) Régimen jurídico; Persona moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: Persona moral sin fines de lucro, con obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios y Retención de Impuesto Sobre la Renta de Servicios Profesionales.

f) Estructura organizacional básica; Director General, Director Administrativo, Dirección Académica y Coordinaciones.

1. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informa sobre:

a) El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala ha considerado los lineamientos emitidos por el CONAC, Normas de Información Financiera NIF y las disposiciones legales aplicables.

b) En apego a las Normas de Información Financiera para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo el costo histórico para el reconocimiento de los bienes muebles.

c) Se considera para la elaboración de información financiera lo establecido en los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el CONAC.

**13. Proceso de Mejora**

Se informa de:

a) El Colegio establece mejoras de control interno, además de encontrarse en revisión el Manual de procedimientos y organizacional.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MTRO. Y C.P. JOSE MARIO SANCHEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DRA. SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL